14564 - La oración comunitaria de los viernes realizada en una habitación en el trabajo

Pregunta

Mi empleador nos ha proveído con un pequeño cuarto para hacer la oración. Tenemos aproximadamente 4 ó 5 hermanos musulmanes que rezan regularmente las oraciones del mediodía y la tarde en este cuarto. ¿Es permisible hacer la oración comunitaria de los viernes allí? Considerando que uno de cada dos viernes el oratorio está libre para nosotros, y nadie hace la oración allí.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si en la ciudad donde vives hay una mezquita en la que se celebra la oración comunitaria de los viernes, entonces debes ir allí y rezar con el resto de los musulmanes, y no es permisible que inauguren otra oración comunitaria. Pero si no la hay, o hay algún otro problema como que no puedan ir o acceder, entonces es permisible que establezcan otra oración comunitaria, y en tal caso no sería permisible reemplazarla por la oración del mediodía los viernes.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, No. 1794 (8/178):

“Establecer la oración comunitaria de los viernes en sus propios barrios y poblados es obligatorio para los musulmanes, y deben hacerlo en congregación para que sea válido. No hay evidencia legal que estipule que se requiere cierto número de orantes para que sea válida. Para que lo sea es suficiente con que haya tres o más orantes. Y no es permisible para aquellos que pueden celebrar la oración comunitaria del viernes, reemplazarla por la oración del mediodía, de acuerdo al punto de vista más correcto entre los eruditos”.

En un dictamen jurídico del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita (No.

957, 8/210), dice:

“Con respecto al número de orantes requerido para mantener la oración comunitaria de los viernes, nosotros no conocemos ningún texto que estipule esto. Puesto que no lo hay, los eruditos difieren acerca de este asunto. Entre las opiniones conocidas está la que dice que puede hacerse si hay al menos tres orantes que son residentes locales. Esto fue reportado del Imam Áhmad, y también fue el punto de vista favorecido por Al-Awzá’i, y por el shéij Ibn Taimíyah, porque Dios dijo (traducción del significado):

“¡Oh, creyentes! Cuando se convoque a la oración del día viernes, acudid al recuerdo de Allah y abandonad el comercio, pues ello es lo mejor para vosotros. ¡Si supierais!” (Al-Yumu’ah, 62:9).

La forma verbal está usada en plural, lo cual implica un mínimo de tres”. Fin de la cita.

Y Allah sabe más.